

NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA EN EL CAMINO DE SANTIAGO

Cuando vamos de viaje y, sobre todo, cuando este viaje se realiza al aire libre durante varias jornadas es más necesario adecuar nuestro comportamiento para que no se produzcan incidentes que puedan enturbiar una convivencia sana y coherente con los objetivos del viaje.

La actividad se realiza a través de la Parroquia, con ayuda de personas adultas responsables, es un grupo de alumnos que ha de cumplir unas mínimas normas de sentido común y respeto.

En cualquier momento y allá donde vayamos no lo hacemos de forma individual sino que somos los del '**Grupo del Socorro de Benetússer**', y por ello se nos conocerá.

Cuando estamos caminando o vamos en autocar

- No se debe ensuciar el camino o el autocar, tirar papeles, plásticos, etc.
- Hay que ser puntuales en los horarios convenidos de salida y si bajamos del autocar a visitar algún sitio de interés no separarnos del grupo ni retrasarnos en la vuelta.
- Debemos respetar a las personas que caminan a nuestro lado, no invadir toda la calzada, no alborotar de manera innecesaria, gritar o mantener una conducta contraria a la de una convivencia educada y tolerante. El camino no es una carrera sino una forma de compartir, charlar con gente de otros lugares y culturas, disfrutar de la naturaleza, etc.

Cuando convivimos con los demás en locales públicos, bares, etc.

- No alborotar, pedir las cosas por turnos, sin gritos y respetando a los compañeros y resto de personas del local.
- Mantener una actitud correcta.

Cuando estamos en el albergue

- En todo momento hay que comportarse con educación, ayudar a mantener limpias las instalaciones y cuidarlas pensando en los peregrinos que vendrán después. La mayor parte de los refugios no tienen ningún tipo de subvención oficial para su mantenimiento y es necesario que entre todos los peregrinos colaboremos en el mantenimiento y limpieza de los mismos.
- Los albergues tienen horario de entrada, cierre por la noche y salida por la mañana. Por la noche **ES NECESARIO** mantener un mínimo de silencio y evitar linternas, móviles, etc.. ¿por qué? porque hay peregrinos que necesitan descansar y no es justo que venga la cuadrilla de turno a alborotar y a despertarles ...**en el Camino...RESPETO**.
- No se pueden hacer cambios de literas, ni ruidos, ni gritos pasada la hora en que se apaga la luz.
- A la hora de levantarse hay que cumplir tanto el horario de salida del albergue como el de entrega-recogida de maletas en el autocar. Pensad que el tiempo de circulación y estacionamiento del transporte es limitado y controlado legalmente.